

NOTA DE PRENSA

“FAMMA pone en marcha su Área de promoción de la Igualdad.”

“Por una igualdad real los 365 días del año”.

- **FAMMA en su trabajo diario por la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, y en especial el de las mujeres, recalca una vez más, la necesidad de políticas serias de igualdad los 365 días del año.**
- **Desde la Federación se llevarán a cabo acciones formativas y de sensibilización, que comenzarán con un enfoque antropológico y social, con el objetivo de transmitir la realidad del ser humano, bajo el principio de igualdad, con el objetivo de reivindicar a la administración la activación de recursos que integren a la mujer con discapacidad.**
- **Revindicamos y denunciemos públicamente, la falta de recursos para trabajar en programas de igualdad entre hombres y mujeres, que eliminen la dependencia económica de las mujeres, así como medidas que propicien el acceso a los recursos que presta la administración para su protección.**
- **FAMMA reclama ampliar el pacto de Estado contra la vigencia de género, con acciones reales y determinantes por la igualdad que propiciarían la erradicación de lo primero.**
- **Así seguimos denunciando que existen muchas barreras para que las mujeres con discapacidad en general y, de manera concreta, las que padecen severas discapacidades, puedan denunciar situaciones de maltrato o de violencia, producido por sus parejas o cuidadores.**
- **La falta de especialización judicial de la situación que viven las mujeres con discapacidad, propicia su desprotección.**
- **Reclamamos una estrategia de integración de la mujer en base al castigo estructural que sufren por no tener en cuenta su situación de discapacidad empezando por el ámbito educativo como el pilar fundamental para la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres.**

Madrid, 8 de marzo de 2019. - La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (FAMMA-Cocemfe Madrid) reitera nuevamente su denuncia pública, ante la situación en la que viven muchas mujeres con discapacidad, que ve cómo se aniquila muchas de las oportunidades de su desarrollo personal, que podrían beneficiar directamente a esta parte del colectivo de personas con discapacidad.

Se llevarán a cabo acciones formativas dedicadas y enfocadas a la búsqueda de igualdad, junto con acciones de sensibilización y la consecución de un plan de acción para mejorar la integración de las mujeres con discapacidad. Una parte de las acciones formativas y de sensibilización, se llevarán a cabo con talleres de igualdad, donde participarán hombres y mujeres. Es necesario trabajar con todas las partes, para erradicar las desigualdades de género desde la actuación concreta y conjunta de todos los agentes que están implicados en una solución real.

Según el presidente de FAMMA, Javier Font, **“es necesario hablar menos y trabajar más por una igualdad real entre hombres y mujeres los 365 días del año y no solamente por un día concreto, en el que todos nos sentimos muy solidarios y buenas personas. Debería estar prohibido el oportunismo político, el año que perjudica a la integración y avance de las mujeres con discapacidad en la sociedad”**

En solución a la actual situación, instamos a la administración pública un año más, a que pongan especial interés en los marcos políticos adecuados, y realicen una actualización de los mismos, que se corresponda con la realidad social actual.

En palabras del presidente de FAMMA, Javier Font, **“es inaceptable que en pleno siglo XXI, con los recursos que tenemos para saber sobre la situación que viven las mujeres con discapacidad, no existan líneas claras y específicas para conseguir su integración. Es importante la puesta en marcha de discriminaciones positivas para cambiar toda estrategia hacia la igualdad.”**

Tan determinante es la actualización del marco político actual que acabe con la desigualdad entre géneros, como lo son las políticas de formación y empleo, donde las empresas han de adquirir plenas responsabilidades que, no sólo garanticen el cumplimiento de la normativa actual vigente en pro de las mujeres con discapacidad, sino que, a través de las mismas, se puedan desarrollar conjuntamente con otros organismos y de la mano de la sociedad civil organizada, planes de inclusión socio laboral adaptados a las circunstancias de las personas con discapacidad.

No debemos olvidarnos, que desde la sociedad y más aún, desde federaciones y organismos como FAMMA, **trabajamos por la igualdad de oportunidades desde el nacimiento de las personas con discapacidad, pasando por la integración en el sistema educativo, hasta llegar a las edades más adultas, donde se busca la integración laboral de la persona, con el objetivo de alcanzar, en cada una de sus fases, el mayor nivel de autonomía personal posible.**

Es por tanto que esta situación, se traduce en una lucha constante, en la que no existe otro resultado, que seguir avanzando en la mejora de oportunidades, que consigan definitivamente, la igualdad entre hombres y mujeres.



FAMMA-Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al **60,28%** de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Contacta con Gabinete de Prensa

☎ 91 593 35 50

📞 634 57 43 87

✉ gabinete@famma.org

🌐 www.famma.org

Sigue nuestra actividad en redes

